



Región de Murcia



Calle Grecia 56 | 30203 Cartagena
T: 968120673
30001801@murciaeduca.es
www.iesarturoperezreverte.es



BILINGÜES SECUNDARIA
REGIÓN DE MURCIA



Unión Europea
Fondo Social Europeo

AYUDAS AL ESTUDIO

(PARA ALUMNOS^C DE 3º Y 4º ESO)

BENEFICIARIOS: ALUMNOS DE 3º Y 4º ESO.

PLAZO: Desde las **30 de mayo hasta el 20 de junio, ambos inclusive**

CUANTÍA DE LA AYUDA: 150 EUROS.

REQUISITO ESENCIAL: NO SUPERAR LOS INGRESOS PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA.

N.º de miembros	Umbral máximo no superable (€)
1	9.321
2	10.677
3	12.033
4	14.067
5	16.101
6	18.135
7	20.169
8	22.203

A partir del octavo miembro se añadirán 1,365 euros por cada nuevo miembro computable adicional.

IMPORTANTE: La cumplimentación de la solicitud se llevará a cabo a través de Sede Electrónica en el enlace <https://sede.carm.es/> (Procedimiento 1690).

La presentación podrá ser **ELECTRÓNICA** (soporte electrónico, imprescindible certificado digital) o **PRESENCIAL** (soporte papel).

En caso de que las solicitudes se presenten **PRESENCIALMENTE** (soporte papel) se deberá imprimir el documento generado para su posterior entrega en la secretaría del centro educativo donde el alumno esté matriculado para el curso 2022-23. **No serán tenidas en cuenta aquellas solicitudes cumplimentadas que no completen el proceso de presentación en el centro educativo.**